



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 069 EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL  
-EJE SOCIAL-**

**VIERNES 13 DE AGOSTO DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h11 del 13 de agosto de 2021, conforme la convocatoria de 12 de agosto de 2021 se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión No. 069 - extraordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la señora presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por las concejalas: Gissela Chalá Reinoso y Mónica Sandoval de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval	1	
Blanca Paucar		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Guzmán de la Procuraduría Metropolitana, Robinson Ricardo Robles Villaverde Secretario de Comunicación, Ximena del Carmen Villafuerte Mejía Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, José Patricio Avilez Miranda Secretaria de Educación, Recreación y Deporte, María Verónica Suarez de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Daniela Pavón delegada de la Secretaria Ejecutiva - Consejo de Protección de Derechos, Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Presentación por parte de la Secretaría de Inclusión Social referente al Informe de calificación y evaluación de las y los postulantes al premio "Dolores Veintimilla de Galindo" año 2021, en cumplimiento de la Resolución No. 022-CIG-2021 y del artículo Art. 716 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto: Presentación por parte de la Secretaría de Inclusión Social referente al Informe de calificación y evaluación de las y los postulantes al premio "Dolores Veintimilla de Galindo" año 2021, en cumplimiento de la Resolución No. 022-CIG-2021 y del artículo Art. 716 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.**

Por solicitud de la presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; se deja constancia que están al límite con los tiempos para el premio "Dolores Veintimilla de Galindo" del año 2021 y que por la inasistencia de la Secretaría de Inclusión Social no se puede dar tratamiento al punto en referencia.

Por lo que solicita que se realice el *llamado de atención por su inasistencia injustificada* al Secretario de Inclusión Social a la Sesión Extraordinaria de la Comisión en mención, puesto que, la misma fue oportuna y legalmente convocada, para el viernes 13 de agosto de 2021, a las 10h00, mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3159-O, de fecha 12 de agosto del cursante; situación que impidió, al no haber mediado oficio de justificación o delegación alguno, la evacuación del correcto tratamiento del orden del día planteado: *"Presentación por parte de la Secretaría de Inclusión Social referente al Informe de calificación y evaluación de las y los postulantes al premio "Dolores Veintimilla de Galindo" año 2021, en cumplimiento de la Resolución No. 022-CIG-2021 y del artículo Art. 716 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito"*; y, al funcionario Diego Fernando Castro Cruz de la Secretaría de Inclusión Social puesto que, en el desarrollo de la Sesión del día miércoles 11 de agosto de 2021, al no contar con toda la documentación necesaria para el tratamiento del orden del día, en su presencia, se resolvió convocar para el día viernes 13 de agosto de 2021, a una Sesión presencial en la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, para la verificación de la documentación presentada por los postulantes para el premio "Dolores Veintimilla de Galindo", del año 2021.

Con estos antecedentes y al amparo de lo determinado en el artículo 29 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, traslado para su conocimiento y consideración, la mencionada disposición de llamado de atención, recordando a usted, además, la obligación que tiene como funcionario Municipal, para asistir puntualmente en el día y hora señalados, conforme a la convocatoria que se curse para el efecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 10h29.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE



Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval	1	
Blanca Paucar		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Gissela Chalá  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN  
SOCIAL**

Abg. Samuel Byun Olivo  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval	1	
Blanca Paucar		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Unidad</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla</b>
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCIGIS	2021-08-16	
Revisado por:	Nelson Calderón	PSGC (S)	2021-08-16	